



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000581-02**

*Rechazo por la Comisión de Sanidad de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a que proceda, a la mayor brevedad posible, a la declaración de zona farmacéutica especial del valle del Cidacos y a la reapertura de la farmacia de Villar del Río, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 170, de 29 de junio de 2023.*

#### **PRESIDENCIA**

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de febrero de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000581, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a que proceda, a la mayor brevedad posible, a la declaración de zona farmacéutica especial del valle del Cidacos y a la reapertura de la farmacia de Villar del Río, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 170, de 29 de junio de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de febrero de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández